



PROCESO DE CAMBIO DE PRESTADOR DEL SERVICIO DE GLP

1. Cumplir el tiempo de permanencia mínima con el actual prestador del servicio, de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación del servicio de GLP.
2. Estar a paz y salvo con el prestador actual que le presta el servicio.
3. Enviar al correo pgrs@centrooriente.com una comunicación informando la intención de cambio de prestador y terminación del contrato que debe incluir:
 - Nombre e identificación del usuario
 - Motivo de retiro y cantidad de cilindros en su tenencia.
 - Dirección y teléfono
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Correo electrónico
 - Autorización de notificación electrónica
4. Aportar el contrato, recibo de pago del depósito en garantía o el denuncia: contrato de prestación de servicios o denuncia por pérdida de documento.

COMECO tendrá cinco (5) días hábiles para responder la solicitud y recoger el cilindro en la dirección de inmueble informado por el usuario. En el caso de que se trate de un tanque estacionario se contará con un plazo de veinte (20) días hábiles para retirar el mismo cuya programación será informada al usuario al correo suministrado por el peticionario.